

PEDIDO DE INFORME N°12-HCDPF-2025

Potrero de los Funes, 02 de julio de 2025

PEDIDO DE INFORME SOBRE FONDOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACION

VISTO:

Que el ejecutivo Municipal a través de la secretaria de Turismo accedió a participar de la convocatoria en el marco del Programa "Promover Turismo Argentina"

CONSIDERANDO:

Que la secretaria de Turismo accedió a la categoría de Promoción digital del destino de campañas de comunicación digital destinada a posicionar los atractivos del destino turístico entre los turistas nacionales, con el apoyo económico de \$8.000.000, a través de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, a través de la Subsecretaría de Turismo, remitió en el marco del Programa "Promover Turismo Argentina"

Que dicho monto se destinó con el fin de mejorar la infraestructura tecnológica, la promoción y la comunicación digital, fortaleciendo de esta manera su oferta turística.

Que por el Concejo Deliberante no ha pasado ningún proyecto redactando la ejecución de dicho monto recibido.

POR TODO ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POTRERO DE LOS FUNES SANCIONA CON FUERZA DE: PEDIDO DE INFORME

Que el Ejecutivo Municipal conteste los siguientes puntos

- 1) Presentar al Concejo Deliberante el proyecto de ejecución de los fondos otorgados por la secretaria de Turismo de la Nación.
- 2) Remitir al Concejo Deliberante los comprobantes de pagos, compra y contrataciones que ha realizado.
- 3) Remitir al Concejo Deliberante si se ha ejecutado en su totalidad el monto asignado de ocho millones de pesos (\$8.000.000).


Patricia Jacobo




Ignacio Martin Olagaray
Concejal Municipal
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes